

Programa de Monitoreo de Seguridad de Playas Costeras de California

Resumen

Hogar a más de 400 playas costeras (playas) accesibles al público, California atrae millones de bañistas cada año, ya que la comunidad local y los turistas por igual disfrutan las playas para nadar, surfear, y otras actividades recreativas. En algunos casos, la calidad del agua de las playas puede ser insegura para bañistas por altos niveles de bacterias que pueden causar enfermedad si son ingeridas. Como resultado, el Programa de Monitoreo de Seguridad de Playas Costeras de California (Programa de Playas) se estableció para rastrear cambios en la calidad del agua costera y avisar al público si hay preocupaciones.

Cómo inició

El Programa de Playas se estableció en 1997 según el [Proyecto de la Asamblea 411](#) (AB 411, Wayne), que requiere que oficiales locales de salud hagan análisis regulares de la calidad del agua para determinar cumplimiento con los estándares de bacteria basados en la salud fijados por el [Departamento de Salud Pública de California](#).

La Junta Estatal del Agua (State Water Resources Control Board) gestiona el Programa de Playas (esto incluye supervisar administración de financiación de subvenciones de agencias locales y reportes de datos); y agencias locales de salud se encargan de los análisis de la calidad del agua y de avisos públicos.

Sitios de Monitoreo

Los esfuerzos del Programa de Playas los conducen 16 agencias locales de salud ambiental de California (Figura. 1). Mínimo, hay sitios de monitoreo en playas que tienen más de 50,000 visitantes al año y coladeras de lluvia que fluyen en el verano. Cerca del 50% de playas en California cumplen los criterios del AB 411 y requieren monitoreo. El monitoreo es semanal del 1 de abril al 31 de octubre, pero algunas agencias locales de salud monitorean más seguido, según la necesidad y financiación. Agencias locales suben todos los resultados de calidad del agua a la base de datos en línea de [Monitoreo de Playas](#), sin importar la frecuencia de los análisis ni la fecha que se colectaron.

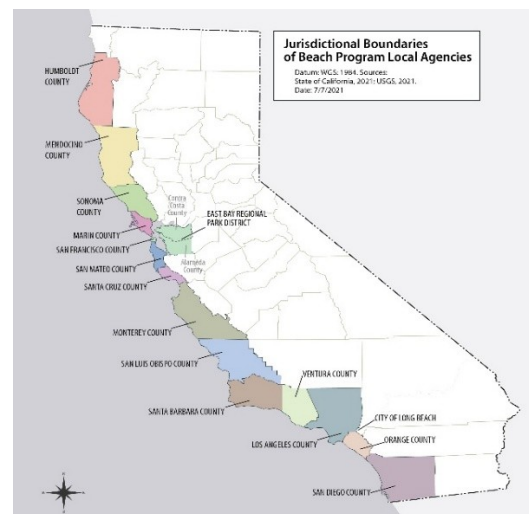


Figura 1: Mapa de Límites Jurisdiccionales para Sitios de Monitoreo de las Agencias Locales de Salud

Riesgo a la Salud Humana

Cambios en la calidad del agua pueden indicar polución del agua del océano por eventos como derrames de aguas residuales, descargas de coladeras de lluvia, u otras fuentes tierra adentro de actividad humana. El Programa de Playas juega un papel importante en rastrear la polución que puede enfermar a la gente al entrar en contacto con agua no segura. Nadar en agua polucionada puede causar fiebre, vómito, infecciones de garganta, u otras enfermedades serias.

Estándares de Bacteria

El AB 411 requiere que las agencias locales de salud analicen 3 tipos de bacteria: coliformes totales, coliformes fecales, y enterococos, que sirven de indicadores propios de riesgos de salud en agua del océano. Los coliformes totales son un grupo de bacteria presente en la naturaleza y en tractos intestinales de humanos y animales. Los coliformes fecales son un subgrupo de bacteria de coliformes totales. Y los enterococos son bacterias que están en intestinos y desecho de humanos, mascotas, o vida silvestre. Si en el agua de la playa analizada hay altos niveles de estas bacterias, significa que el agua puede ser no segura, y enfermar a la gente.

Los niveles de bacteria se monitorean con análisis de una sola muestra en un laboratorio certificado y con un análisis estadístico a más largo plazo conocido comúnmente como Media de los Logaritmos (Media Geométrica,).

En base a una sola muestra, los niveles de bacteria en agua de la playa de cualquier estación de muestreo no debe exceder:

- A) 1,000 bacterias coliformes totales por 100 mL (mililitros), si la proporción de bacteria total/fecal excede 0.1, o
- B) 10,000 bacterias coliformes totales por 100 mL, o
- C) 400 bacterias coliformes fecales por 100 mL, o
- D) 104 bacterias enterococos por 100 mL.

La Media Geométrica es un método estadístico usado en muestras tomadas por 5 semanas de agua de playa analizada mínimo 1 vez por semana, (y las 5 semanas tienen que ser en un periodo de 30 dias de muestreo).

En base a resultados de la Media Geométrica, el nivel de bacterias en agua de la playa no debe exceder:

- A) 1,000 bacterias coliformes totales por 100 mL; o
- B) 200 bacterias coliformes fecales por 100 mL, o;
- C) 35 bacterias *enterococos* por 100 mL.

Sistemas de Avisos

Las agencias locales de salud son responsables de avisar al público de cambios de calidad del agua de playas vía líneas telefónicas directas, alertas de playa, si según los análisis del agua el nivel de bacteria no es seguro.

Líneas Telefónicas Directas de Agencias Locales

Cada agencia local mantiene y actualiza las líneas directas para informar al público de todas las playas actualmente cerradas, restringidas, o con avisos colocados.

Avisos

Agencias locales de salud también ponen alertas físicas en entradas legales de playas públicas [ver [Mapa de su Costa](#) (Figura. 2) de la Comisión Costera de CA].

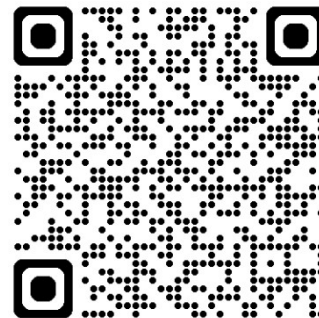


Fig. 2:
Código QR para
Mapa de Puntos
de Acceso
Público de
Playas Costeras
de California

Mínimo, se ponen avisos de alerta para informar al público de la naturaleza de la situación y posibilidad de riesgo a la salud pública. Otras advertencias pueden incluir **advertencias de lluvia**, alerta de alto nivel de bacteria, y cierres de playas.

Se usan **advertencias de lluvia** para **advertir** a bañistas de no nadar durante y 3 días después de un evento de lluvia (la lluvia puede llevar bacterias de muchas fuentes al agua de playas). Las alertas advierten al público de niveles de bacteria que exceden estándares de salud, para indicar un riesgo potencial. El cierre de playa indica un riesgo definitivo a la salud y se implementa luego de un evento de emergencia (como derrames de drenaje).

Según el sitio y agencia local, puede haber pequeñas diferencias en avisos colocados, pero su propósito es similar.

Ejemplos de avisos del Programa de Playas



Hacia Adelante

El Programa de Playas evoluciona continuamente para servir mejor a las generaciones presentes y futuras vía un compromiso de avanzar la protección de la salud pública, el ambiente, y usos beneficiosos en playas públicas de CA. La Junta Estatal del Agua también busca avanzar prioridades de todas las comunidades de California con trabajo de [Participación Tribal](#) y [Equidad Racial](#).

Más Recursos

Sitios Web y líneas telefónicas directas de agencias locales de salud

[Sitio Web de East Bay Regional Park District](#)
o (888) 327-2757

[Sitio Web de Humboldt](#) o (707) 445-6215

[Sitio Web de Long Beach](#) o (562) 570-4199

[Sitio Web de Los Angeles](#) o (800) 525-5662

[Sitio Web de Marin](#) o (415) 473-2335

Mendocino: (707) 234-6627

[Sitio Web de Monterey](#) o (831) 755-4599

[Sitio Web de Orange](#) o (714) 433-6400

[Sitio Web de San Diego](#) o (619) 338-2073

[sitio web de San Francisco](#) o (415) 242-2214

[Sitio Web de San Luis Obispo](#)

o (805) 788-3411

[Sitio Web de San Mateo](#) o (650) 599-1266

[Sitio Web de Santa Barbara](#) o (805) 681-4949

[Sitio Web de Santa Cruz](#) o (831) 454-4624

[Sitio Web de Sonoma](#) o (707) 565-6552

[Sitio Web de Ventura](#) o (805) 662-6555

Sitios Web Estatales

[Información en línea del Programa de Monitoreo de Playas](#)

[Mapas de Playas Seguras para Nadar,](#)
[Tablero de Advertencias y Cierres de Playas](#)

[Mapa de Entradas a Playas de la Comisión Costera de California](#)

Contáctenos

Para más información, contáctenos en:

DWQ-beach-monitoring@waterboards.ca.gov

(La actualización más reciente de esta Hoja Informativa fue el 28 de agosto de 2026)